AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRA-NARRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA DE ETIOLOGÍA YIHADISTA FREE COUNTER-NARRATIVE MAGAZINE FOR THE PREVENTION OF VIOLENT EXTREMISM OF JIHADISM ETIOLOGY

CISEG

MEMORIAS DE UN EXNAZI

Entrevista a David Saavedra

SUICIDIO O MARTIRIO?

Deconstruyendo palabras

TERRORISMO SUICIDA

¿Racional o irracinal?

ISSUE 52 ENERO 2022 ISSN 2565-2222

AL-GHURABÁ

NÚMERO 52 / ENERO 2022 / ISSN 2565-2222

Producción y edición

CISEG

Creadores

David Garriga Marc Fornós

Equipo Redacción

David Garriga Ariadna Trespaderne

Diseño y Maquetación

Ariadna Trespaderne

CISEG

info@intelciseg.com

Web

www.alghuraba.org

Envío de artículos

alghuraba@intelciseg.com

La revista Al-Ghurabá de CISEG no se hace responsable de las opiniones que se emitan en esta publicación, puesto que son de carácter individual y desarrolladas exclusivamente por los autores/as. No necesariamente reflejan la posición de la presente editorial.





La revista Al-Ghurabá de CISEG, es una herramienta de narrativas alternativas para prevenir la radicalización violenta de etiología yihadista y nace en agosto de 2017 como un proyecto de la Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global. Al-Ghurabá es gratuita, online y mensual y persigue implicar a la sociedad civil en este sector y ofrecer herramientas de prevención y de contra-narrativa para prevenir la radicalización violenta en el seno de las comunidades a través de publicaciones accesibles realizadas por analistas.

Esta problemática nace en las comunidades, entre las personas y cualquiera puede hallarse en una situación de cercanía con un perfil radicalizado o un agente radicalizador. En consecuencia, brindar herramientas a la sociedad civil permite que sean personas empoderadas, informadas y formadas. Por otro lado, también sirve para difundir contranarrativa frente a esta radicalización destinada a los grupos más vulnerables a ser radicalizados. El objetivo es crear contenido que analice la situación actual y consiga erosionar y deslegitimar los discursos que facilitan estas organizaciones terroristas.



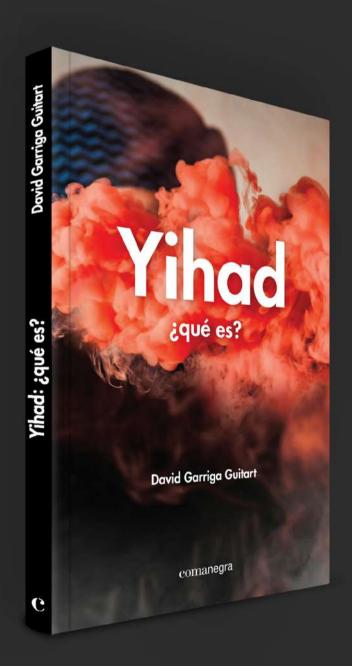


	INTELIGENCIA Soulaiman Boulaid	08
	SEGURIDAD Marta González	18
	TINTA IMPRESCINDIBLE David Saavedra	27
	CONTRA-NARRATIVA Antonio Soto Bernad	29
	TERRORISMO Danilo Gelman	34
RIO	ENTREVISTA David Saavedra	39
	CRIMINOLOGÍA Aleix Rios Herraiz	45
	TRIBUNA DE OPINIÓN Sergio Gracia Montes	50
SUM	AGENDA	54

YIHAD, ¿QUÉ ES?

David Garriga Guitart

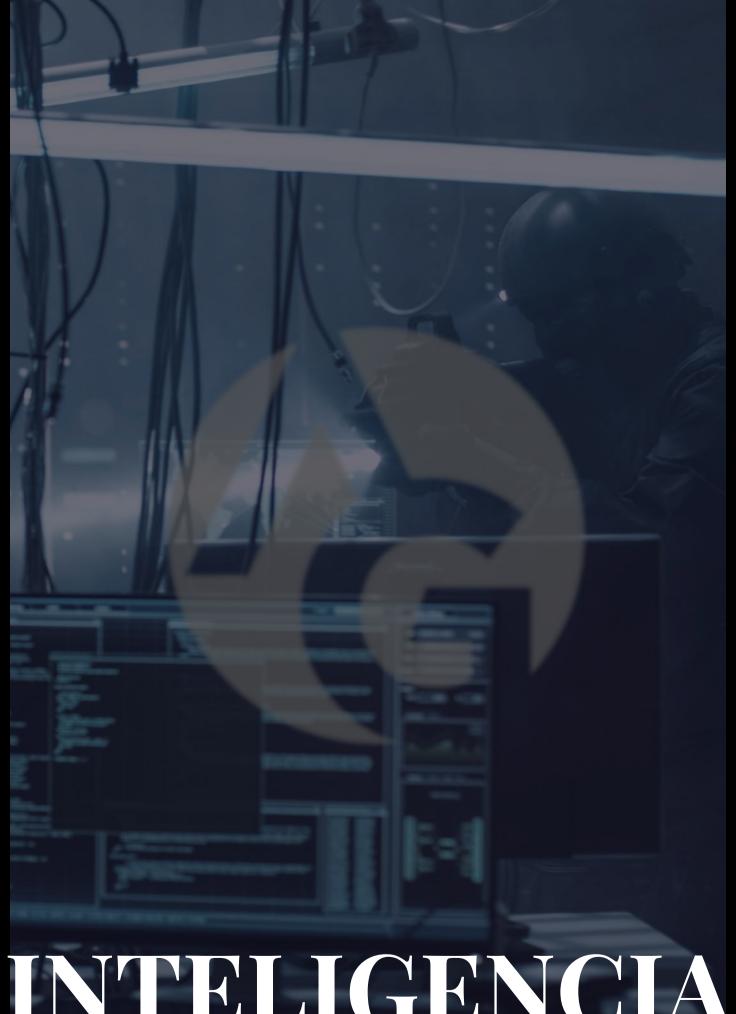
UNA GUÍA PARA ENTENDER QUÉ ES EL YIHADISMO.



cómpralo con un 5% de descuento en: www.comanegra.com

*Código de descuento: YHD-17

comanegra



INTELIGENCIA

W W W . A L G H U R A B A . O R G



DISTINGUIR ENTRE INTERPOL

Y OTRAS ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS SIMILARES

Soulaiman Boulaid.

Doctor en Relaciones Internacionales.



La Unión Europea ha creado agencias de asuntos internos para apoyar a los Estados miembros de la UE y a sus ciudadanos en el tratamiento de nuevas tareas de naturaleza específica:

- FRONTEX
- EUROPOL
- CEPOL
- EMCDDA
- EASO
- LIZA
- SELEC
- SEEPAG
- SIRENE

Además de los organismos descentralizados antes mencionados, la Dirección General de Migraciones y Asuntos Internos es también uno de los primeros directores generales de la Agencia Ejecutiva de Medios Educativos, Audiovisuales y Culturales, denominada (EACEA).

Primero: Frontex, la Agencia Europea de Fronteras y la Guardia Costera

La misión de Frontex es facilitar y aumentar la eficacia de la aplicación de las medidas actuales y futuras de gestión de las fronteras exteriores de la UE, en particular el Acta de Fronteras Schengen del Reglamento 2016/399 de la Unión Europea, en consonancia con la Carta de los Derechos Funda-



-mentales de la UE y el concepto de la Administracion integrada de las fronteras europeas, lo que significa que complementa los sistemas de gestión de fronteras de los Estados miembros de la UE y contribuye a la libertad y la seguridad de los ciudadanos de la región.

Frontex es la Administracion integrada de las fronteras europeas responsable de la Agencia y de las autoridades nacionales encargadas de la gestión de las fronteras a su vez. Por lo tanto, Frontex contribuye a un control efectivo, apoyado y unificado de las personas y al control de las fronteras exteriores de los Estados miembros, donde Frontex supervisa los flujos migratorios, realiza análisis de riesgos y evaluaciones de vulnerabilidad, incluida la evaluación de la capacidad y la preparación de los Estados miembros para hacer frente a las amenazas y los desafíos en las fronteras exteriores.

Frontex ayuda a los Estados miembros a la formación de los guardias de fronteras nacionales, incluido el desarrollo de normas comunes de formación y participa en la investigación y la innovación en materia de control de las fronteras exteriores y ayuda a los Estados miembros en circunstancias que requieren una mayor asistencia técnica y operativa en las fronteras exteriores, lo que puede significar apoyo -en cooperación con Europol-UE en la detección y prevención de la delincuencia organizada transfronteriza y el terrorismo. Frontex también apoya las operaciones de búsqueda y salvamento en el mar, desempeña un papel positivo en el retorno de los ciudadanos de terceros países que no tienen derecho a permanecer en el territorio de la UE v apova, iunto con otras agencias de la UE, a las autoridades nacionales de los Estados miembros para que puedan desempeñar plenamente las funciones de guardacostas.

Segundo: Europol, Agencia de Cooperación Policial de la UE

Europol ayuda las fuerzas policiales de los Estados miembros de la UE a prevenir y combatir delitos graves como el terrorismo, el tráfico de drogas, el tráfico de personas, la ciberdelincuencia y otras actividades de delincuencia organi-zada. Los servicios de Europol incluyen servicios nacionales de aplicación de la ley para facilitar el intercambio de información, proporcionar análisis criminales y evaluación de amenazas, ayudar y coordinar investigaciones transfronterizas y acciones operativas, a diferencia de las fuerzas policiales nacionales. A notar además que Europol no tiene poderes coercitivos ni de investigación independientes. Europol se fundó sobre la base del acuerdo firmado por los países de la UE en 1995, desde 1999. Y se convirtió en una agencia de la UE en 2010, y su trabajo fundacional se modificó en 2016 (Reglamento ue 2016/794), poniéndolo en línea con el Tratado de Lisboa.

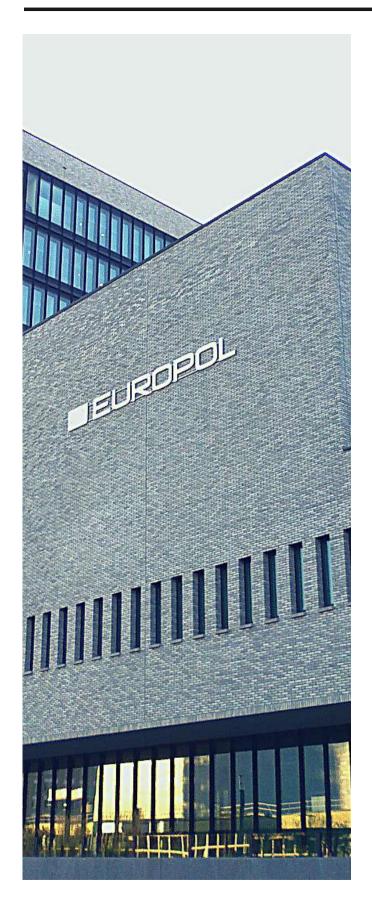
Ayudando a hacer que Europa sea más segura

Europol es la agencia de aplicación de la ley de la UE, su objetivo principal objetivo es lograr la seguridad para Europa y en beneficio de todos los ciudadanos de la UE. Su logar está en La Haya, Países Bajos, los 28 Estados miembros de la UE reciben su apoyo en su lucha contra el terrorismo, la ciberdelincuencia y otras formas de delincuencia grave y organizada. También trabaja con muchos países socios y ONG de la Unión Europea. Las redes delictivas y terroristas a gran escala plantean una gran amenaza para la seguridad interior de la Unión Europea y para la seguridad y los medios de subsistencia de su población. Las mayores amenazas de seguridad provienen de:

- Terrorismo internacional.
- Narcotráfico ylavado de dinero.
- Fraude organizado.
- Falsificación de la moneda del euro.
- Trata de personas.

Las redes detrás de los delitos en cada una de estas regiones están evolucionando rápidamente, caracterizadas por nuevas oportunidades de crecimiento y prosperidad, y son flexibles frente a las medidas tradicionales de aplicación de la ley. El Centro permite una gama única de servicios y trabajos como:





- Un centro de apoyo para las operaciones de aplicación de la ley.
- Centro de información sobre actividades delictivas.
- Centro de expertos en Aplicación de la Ley.

EUROPOL posee un total de:

- Más de 1000 empleados.
- 220 funcionarios de enlace de Europol.
- Unos 100 analistas del crimen.
- Apoyar más de 40.000 investigaciones internacionales cada año.

El análisis está en el centro de las actividades de la organización, con sus analistas criminales entre los mejores formadores de Europa, y utilizando las últimas herramientas para apoyar las investigaciones de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en los Estados miembros adiario. Para dar a sus socios una visión más profunda de los delitos que tratan, producen evaluaciones periódicas que proporcionan análisis exhaustivos y preventivos de la delincuencia y el terrorismo en la Unión Europea, que incluyen:

- Evaluar las amenazas graves organizadas y de la delincuencia organizada (SOCTA), que moderniza la comunidad europea de aplicación de la ley y los responsables de la toma de decisiones sobre la evolución de la delincuencia grave y organizada y las amenazas que plantea.
- Informe sobre la situación del terrorismo en la Unión Europea y el informe de tendencias a través de un informe detallado sobre la situación del terrorismo en la Unión Europea.
- Evaluación de amenazas delictivas organizadas en línea (iOCTA) que informa sobre hallazgos claves, amenazas y desarrollos emergentes en el delito cibernético.

Europol es responsable al nivel de la UE ante el Consejo de ministros de Justicia y Asuntos de Interior. El Consejo es responsable de supervisar y orientar a Europol, nombra al Di-







-rector Ejecutivo y a los Directores Adjuntos, y aprueba el presupuesto de Europol (que forma parte del presupuesto general de la UE), así como el Parlamento Europeo. También podría adoptar -con el Parlamento Europeo- reglamentos sobre el trabajo de Europol, y cada año el Consejo remitiría un informe especial al Parlamento Europeo sobre el trabajo de esta organización de seguridad.

Tercero: (CEPOL), Agencia de Formación Policial de la UE

CEPOL es una agencia de la UE dedicada a desarrollar, implementar y coordinar la formación delos funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Desde el 1 de julio de 2016, el nombre oficial de CEPOL ha sido la Agencia de Formación Policial de la Unión Europea. En Europa, CEPOL contribuye a la seguridad al facilitar la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en los Estados miembros de la UE sobre cuestiones derivadas de las prioridades de seguridad de la UE, en particular.

CEPOL recopila y apoya una red de institutos de formación para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en los Estados miembros de la UE proporcionando formación de primera línea sobre prioridades de seguridad, cooperación policial e intercambio de información, y CEPOL también está trabajando con organismos de la UE, organizaciones internacionales y otros países para garantizar que las amenazas de seguridad más graves se aborden a través de una respuesta colectiva y rápida. El programa de trabajo anual de la Agencia se ha elaborado con las aportaciones de esta red y de otras partes interesadas, lo que ha dado lugar a actividades objetivas y específicas diseñadas para satisfacer las necesidades de los Estados miembros en ámbitos prioritarios de la estrategia de seguridad interior de la Unión Europea. Además, CEPOL está evaluando las necesidades de formación para hacer frente a las prioridades de seguridad de la UE. También a nivel cognitivo, CEPOL ahora está involucrado en actividades residenciales, la educación a distancia (por ejemplo, seminarios en línea, módulos de Internet, cursos en línea, programas de intercambio, currículos compartidos, investigación y ciencia ...). CEPOL se encuentra en Budapest, Hungría.

Cuarto: (EMCDDA) Centro Europeo para la Fiscalización de Drogas y las Toxicomanías

La información independiente basada en la ciencia es vital para ayudar a Europa a comprender mejor y responder a la naturaleza del problema de las drogas, y su papel es proporcionar a la Unión Europea y a los Estados miembros una visión realista de la situación europea en materia de drogas y una sólida base para apoyar el debate sobre este grave asunto, y el programa EMCDDA proporciona datos a los responsables políticos para desarrollar leyes y estrategias de laboratorio informadas, así como ayudar a los profesionales que trabajan en este ámbito a identificar las mejores prácticas y las nuevas áreas de investigación. Para lograr su misión principal de proporcionar información sólida y comparable con drogas en Europa, el Centro Europeo para el Desarrollo de Drogas ha desarrollado la infraestructura y las herramientas para que los centros nacionales de vigilancia de las drogas recopilen datos de los países de manera coordinada, y con el análisis posterior de estos datos se produce una variedad de productos de información que transmiten la imagen europea más amplia y profunda de la situación. EMCDDA se encuentra en Lisboa, Portugal.

Quinto: Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO)

La EASO se estableció en 2011 para promover la cooperación práctica entre los Estados miembros en materia de asilo y ayu-







-dar a los Estados miembros a cumplir sus obligaciones en virtud del denominado sistema europeo conjunto de asilo (CEAS). La EASO sirve como centro de conocimientos especializados en materia de asilo y presta apoyo científico y técnico a los Estados miembros, en particular a aquellos sistemas de asilo y acogida que se encuentran sometidos a una presión especial. Los objetivos de la EASO son:

- Facilitar, desarrollar y coordinar la cooperación práctica entre los Estados miembros de la UE en materia de asilo facilitando el intercambio de información.
- Contribuir a la aplicación del Sistema Europeo Común de Asilo recopilando y compartiendo información sobre las mejores
 prácticas, elaborando un informe anual sobre el estado del asilo en la UE e identificando orientaciones técnicas sobre la
 aplicación de los instrumentos de asilo de la UE.
- Coordinar las actividades sobre la información sobre el país de origen mediante la recopilación de información pertinente, fiable, precisa y actualizada y la redacción de informes sobre el país de origen.
- Apoyar a los Estados miembros de la UE que están bajo una presión especial sobre sus sistemas de asilo y acogida proporcionando asistencia técnica y operativa.

En mayo de 2016, como parte de la propuesta de reforma de la comisión del CEAS, la comisión presentó un proyecto de propuesta para transformar la actual Oficina Europea de Apoyo al Asilo en una agencia de pleno derecho de la UE, con el objetivo de reforzar y desarrollar el papel de la EASO en una agencia que facilite la aplicación y la mejora de su trabajo. EASO es una agencia de la UE creada por la ley (UE) 439/2010 por el Parlamento Europeo y el Consejo:

- Sirve como un centro de experiencia en asilo.
- Contribuye al desarrollo del sistema europeo común de asilo facilitando, coordinando y reforzando la cooperación práctica entre los Estados miembros en múltiples aspectos del asilo.
- Ayudar a los Estados miembros a cumplir con sus obligaciones europeas e internacionales de proporcionar protección a los necesitados.
- Proporciona apoyo práctico y técnico a los Estados miembros y a la Comisión Europea.
- Apoyo operativo a los Estados miembros con necesidades especiales y a los Estados miembros sometidos a una presión especial por parte de los sistemas de asilo y acogida.
- Proporcionar una introducción basada en pruebas a la elaboración de políticas y legislación de la UE en todas las regiones que tengan un impacto directo o indirecto en el asilo.

La estructura de gestión de EASO incluye el Consejo de Administración asistidos por un equipo directivo. La EASO consta actualmente de aproximadamente 200 empleados que trabajan en Malta o repartidos por los países en los que opera.





Sexto: LISA, especialista en sistemas de TI a gran escala

La Agencia de Gestión Operativa a Gran Escala para Sistemas de TI de la Unión Europea comenzó a tener éxito en sus operaciones a partir del 1 de diciembre de 2012, con las tareas de gestión y coordinación de la información, y la principal tarea operativa es garantizar que estos sistemas continúen funcionando las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y sus otras responsabilidades incluyen la adopción de las medidas de seguridad necesarias, garantizar la seguridad e integridad de los datos, así como el cumplimiento de las normas de protección de datos.

Séptimo: SELEC

El Centro de Aplicación de la Ley de Europa Sud-oriental (SELEC) es una organización internacional encargada de hacer cumplir la ley que combina los recursos y la experiencia de las autoridades policiales y aduaneras que unen fuerzas para luchar contra la delincuencia organizada transfronteriza de manera más eficaz en la región. CELEC fue fundada, sucediendo a la SECI, fundada en 1999, para prestar apoyo a los 11 Estados miembros (República de Albania, Bosnia y Herzegovina, República de Bulgaria, ex República Yugoslava de Macedonia, República Helénica, Hungría, República de Moldova, Montenegro, Rumania, República de Serbia y la República de Turquía), para fortalecer la coordinación en la prevención y el control del delito, incluidos los delitos graves y la delincuencia organizada transnacional.

El documento fundacional de Selek es un acuerdo para el Centro para la Aplicación de la Ley del Sudeste de Europa, que entró en vigor el 7 de octubre de 2011, la fecha en que se convirtió SECI en SELEC, mientras que las capacidades operativas y estratégicas de SELEC se transfirieron como su sucesora.

Como parte de los esfuerzos en curso para apoyar a los Estados miembros, SELEC proporciona conocimientos especializados multinacionales a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en toda Europa sudoriental que pro-porciona conocimientos especializados multinacionales a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en toda Europa sudoriental que proporcionan la plataforma para el intercambio de información y las solicitudes de asistencia, el apoyo a las reuniones operativas, las investigaciones conjuntas y las operaciones regionales, así como la calidad de los productos analíticos. Además de 11 Estados Miembros, SELEC también tiene 24 Estados y organizaciones asociadas, y ha establecido muchas asociaciones con otras organizaciones, organismos y el sector privado. Asimismo SELEC está patrocinado por el Grupo Asesor del Fiscal General de Europa Sud-oriental (SEEPAG), que reúne a fiscales que trabajan en cooperación internacional de los 11 Estados miembros para facilitar y acelerar la cooperación en investigaciones y casos penales transfronterizos graves en el sudeste.

Los Estados miembros y los socios ejecutivos de las oficinas de enlace de SELEC despliegan funcionarios de aduanas y de policía, que trabajan juntos a diario, facilitando el intercambio de información y las solicitudes de asistencia en tiempo real, y cada funcionario de enlace apoya a un punto de contacto nacional específico en cada Estado miembro. Los puntos de contacto nacionales actúan como un único punto de contacto en el Estado miembro de comunicaciones con SELEC, a través de funcionarios de enlace del Estado miembro de que se trate para garantizar el rápido flujo de información, mediante la recopilación y distribución de solicitudes de información y respuestas de agencias y personal de enlace en la sede de Aplicación de la Ley de SELEC.

El Director General es el representante legal de Selek, ciudadano de un Estado Miembro elegido por el Consejo tras un procedimiento abierto y general. Su mandato es de cuatro años. Los miembros de la Junta son elegidos por tres años, y cada director es ciudadano de un Estado miembro y elegido por la Junta después de un procedimiento abierto y general. La Junta determina el número de miembros de la Junta, sus funciones y sus roles dentro de SELEC. El personal está formado por todas las personas que trabajan bajo la autoridad del Director General y los directivos propuestos de los Esta-



-dos miembros con el fin de aplicar el objetivo del presente acuerdo, consistentes en:

- Oficiales de enlace: son representantes de los Estados miembros de SELEC que han sido desplegados en la sede de SELEC con fines de cooperación policial-aduanera.
- Puntos Nacionales de Contacto: Actúa como punto de contacto único en el Estado miembro para las comunicaciones con SELEC, a través de los funcionarios de enlace del Estado miembro de que se trate.

Artículos legales

El 7 de octubre de 2011 marcó un punto de inflexión en la existencia del estatus de SECI, ya que el acuerdo del Centro de Aplicación de la Ley del Sudeste de Europa (SELEC) entró en vigor. A medida que la SECI se convirtió en SELEC, fue necesario desarrollar toda su legislación secundaria para cumplir con las disposiciones de la SELEC, al mismo tiempo, garantizar el desempeño efectivo de sus funciones y la implementación de las tareas que se le asignaron. Con el regulatorio recientemente esquema adoptado, administraciones anteriores se convirtieron en direcciones con unidades y el cargo de Director Adjunto se cambió a Director de Operaciones, respectivamente, con el Jefe del Departamento Legal e Interno convirtiéndose en Director de Asuntos Legales e Internos. La decisión de otorgar la condición de miembro, la condición de socio operativo y la condición de observador ha sido redactada y adoptada por la Junta de SELEC, el máximo órgano de toma de decisiones.

En 2012, la organización adoptó normas administrativas para garantizar la implementación efectiva de los objetivos y funciones de SELEC, refiriéndose a la estructura general de SELEC, las funciones de dirección, la red de información y la seguridad de los datos. Las normas y procedimientos SELEC se han desarrollado teniendo en cuenta que su objetivo es apoyar a los Estados miembros y reforzar la coordinación en materia de prevención y control de la delincuencia, incluida la delincuencia grave y organizada, que implica un elemento de







actividad transfronteriza, y el Consejo adoptó estas normas en su cuarta reunión el 12 de julio de 2012. El Código de Conducta de SELEC fue desarrollado y adoptado en la quinta reunión de la Junta el 8 de noviembre de 2012, con el fin de cumplir con los requisitos de SELEC para el desarrollo de sus propias regulaciones, que deben guiar a los miembros de su secretaría y la conducta de los funcionarios de enlace en el curso de sus funciones.

El nuevo Acuerdo relativo a la Sede también se negoció con el Gobierno de Rumanía, que entró en vigor en 2016. El documento contiene, entre otras cosas, artículos sobre la personalidad jurídica y la capacidad jurídica de la Asamblea, la ley y la autoridad de la Sede, disposiciones sobre el apovo al país anfitrión, así como los privilegios e inmunidades previstos.

Octavo: Grupo Consultivo de Fiscales de Europa Sudoriental de SEEPAG

El Grupo Asesor de Fiscales de Europa Sud-oriental es un mecanismo internacional de cooperación judicial, formado por países de la SEE con la clara intención de facilitar la cooperación judicial en importantes investigaciones y casos penales transfronterizos. El Grupo Consultivo de Fiscales de Europa Sud-oriental funciona bajo la égidos del SELEC y cuenta con los mismos Estados Miembros, a saber, la República de Albania, la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Bulgaria, la República de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, la República Griega de Hungría, la República de Moldova y Montenegro, Rumania, la República de Serbia, la República de Eslovenia y la República de Turquía.

SEEPAG se formó por el anuncio del fiscal en la primera reunión del Grupo Asesor de Fiscales de Europa Sudoriental, celebrada los días 11 y 12 de diciembre de 2003 en Belgrado. La adopción del documento básico de SEEPAG en 2005, las directrices generales del Grupo Asesor de Demandantes de Europa Sud-oriental, institucionalizó SEEPAG como mecanismo internacional. SEEPAG promueve la cooperación y la coordinación entre las autoridades nacionales de investigación y enjuiciamiento, lo que permite a todos los organismos encargados de hacer cumplir la ley trabajar de manera más eficaz cuando se trata de delitos transfronterizos y, lo que es más importante, llevar a los delincuentes ante la justicia más rápidamente.

Es una red de fiscales experimentados que ayudan a SELEC en asuntos operativos y facilitan el intercambio rápido de información y pruebas en investigaciones transfronterizas. Esta red está formada por puntos fiscales nacionales establecidos en cada Estado miembro con la tarea de facilitar la cooperación judicial entre los países participantes enseepag, así como de prestar asistencia a las operaciones de SELEC. Al vincular una red de fiscales experimentados, SEEPAG busca cerrar una brecha crítica en la región alentando el intercambio oportuno de información y evidencia, ya sea a través de la implementación adecuada de las solicitudes de asistencia judicial recíproca o a través de canales de comunicación más informales. La función de SEEPAG también es proporcionar orientación, asistencia y comentarios a los legisladores de la región sobre temas de justicia y aplicación de la ley.

Noveno: Agencia de Solicitud de Información Suplementaria SIRENE

En cooperación con la Comisión Europea, SIRENE se basa en la solicitud de información complementaria en las entradas nacionales, cada Estado miembro que gestiona el Sistema de Información a Distancia (SIS) ha establecido una oficina nacional de SIRENE, que funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y es responsable de cualquier intercambio de información





y de la coordinación de las actividades relacionadas con las advertencias del sistema de información de gestión, y la cooperación eficaz en SIRENE es un elemento esencial para el desempeño efectivo del concepto de SIS. La cooperación entre los Estados miembros puede ser de uno a uno o de uno a uno durante más, y siempre debe estar vinculada a una descripción del SIS con el fin de garantizar un seguimiento rápido, confidencial y eficaz de los casos, en los que la comunicación se realiza a través del intercambio ordenado de modelos normalizados a través de una red segura. Las funciones de la oficina nacional de Sirene incluyen, entre otras cosas:

- Proporcionar información complementaria sobre las alertas.
- Validar alertas sobre personas a ser arrestadas.
- Poner contacto con el estado miembro que emitió la alerta cuando efectúe una coincidencia (golpe) y realice la acción requerida.
- Poner contacto con el Estado miembro que emitió la descripción cuando no se pueda realizar la acción solicitada.
- Supervisar la calidad de los datos y la compatibilidad de alertas.
- Coordinar actividades transfronterizas relacionadas con las alertas del sistema de información estudiantil
- Tramitar solicitudes de acceso a datos personales.

Artículo de una Tesis Doctoral en Derecho Internacional, de Soulaiman Boulaid, titulada : "Cooperación Internacional en la lucha contra el Crimen Organizado: Modelo interpolino", Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de Tánger, 2020/2021.



W W W . A L G H U R A B A . O R G



IRAK

TREINTA AÑOS DE CONFLICTO INACABADO DE UNA NACIÓN EN BUSCA DE SU IDENTIDAD

Marta González Isidoro.

Periodista y analista política especialista en Oriente Medio.



En 2021 se cumplen varias efemérides que, en el ámbito internacional, tienen la importancia de haber generado cambios decisivos en el panorama geopolítico mundial. La Guerra del Golfo de 1991 y la desintegración de la Unión Soviética, de las que se cumplen 30 años, tienen en su debe el haber dibujado la planificación de un nuevo Gran Oriente Medio – implantación vertical de la democracia, fortalecimiento de la sociedad civil y construcción de una nation building – que ha derivado, no obstante, en una despiadada guerra civil, en la desintegración de la nación y en un conflicto regional difícil aun en la actualidad de gestionar y solucionar.

Irak, situado en el territorio histórico conocido como Mesopotamia, el lugar entre los ríos Tigris y Éufrates donde surgieron las primeras civilizaciones conocidas, viene siendo escenario de conflictos desde la Antigüedad. Enclavado en el Golfo Pérsico, la importancia geopolítica de esta región de Oriente Medio de mayoría musulmana radica, desde el punto de vista económico, en ser el mayor productor y exportador de petróleo. Sin embargo, la división étnica, cultural y religiosa, y la falta de homogeneidad y cohesión social, unido a la constante injerencia extranjera, hacen de esta región un territorio apto para el conflicto.



SEGURIDAD



Todas las fronteras de Oriente Medio son producto del legado de la desintegración del Imperio Otomano tras la Primera Guerra Mundial. En el caso de Irak, su efecto es aún más evidente. La cohesión y la unidad de sus habitantes se congrega alrededor de tres grupos diferenciados: los kurdos en el norte, cerca de Mosul, los árabes sunitas en el centro alrededor de Bagdad y los árabes chiitas en el sur, alrededor de Basora. Desde su nacimiento como Estado moderno, el gobierno iraquí ha estado siempre dirigido por una élite suní, con una participación mínima de kurdos y chiíes y ninguna de otras minorías - como turcomanos, caldeos, asirios, armenios, luros o yazidíes -, lo que ha ocasionado no pocas tensiones y juegos de equilibrio para sostener las lealtades públicas. Las diferentes tendencias - nacionalista árabe, iraquí, colaboracionista con los poderes extranjeros, y las separatistas kurdas y chií - han tenido más o menos protagonismo a lo largo del siglo XX y XXI, pero no han variado, incluso a pesar de la crueldad que caracterizó al gobierno de Sadam Husein desde que llegara al poder en la década de los 70 del pasado siglo XX.

Desde el comienzo de su historia moderna, Irak tampoco conoce la paz. Sólo el Irak de Sadam ha enfrentado la guerra con su vecino Irán (1980-1988), la Guerra del Golfo de 1991 y la Segunda Guerra del Golfo (2003), con las consecuencias que para la Seguridad Internacional y el nuevo reequilibrio de poderes tuvo y sigue teniendo en Oriente Medio. En todas estas situaciones, el elemento de la información y su tratamiento han sido determinantes a la hora de justificar las actuaciones militares en que derivaron las decisiones políticas que se tomaron. Los medios de información juegan un papel crucial a la hora de decantar las opiniones públicas internacionales, en un sentido u otro, y en estos sucesos no fueron actores inocuos. La Guerra del Golfo de 1991 fue la primera guerra televisada en directo de la historia y en la que se pudieron ver perfectamente las operaciones de una misión llevada a cabo por una coalición de 34 países liderada por Estados Unidos y que contaba con el beneplácito de las Naciones Unidas. Por primera vez, la desinformación como estrategia política y militar también fue una táctica conscientemente dirigida a consolidar la legitimidad del con-senso internacional.

También, por sus características clásicas, es la última guerra del siglo XX. A nivel estratégico, según los analistas, fue un éxito sin precedentes. Aunque no se optó por derrocar el régimen de Sadam Husein, tras la contienda Sadam ya no podía controlar el precio del petróleo en el mundo. Sin embargo, salva su reputación y su férreo control sobre Irak se mantiene intacto. La pérdida de Kuwait fue asumida por el régimen como un simple revés que aprovechó para darle la vuelta y convertirlo en la heroica victoria propagandística de un líder árabe que había resistido a la ocupación neo imperialista occidental en la región. Las confusas operaciones nocturnas durante los últimos días de combate impedían distinguir entre amigos y enemigos, y las estremecedoras imágenes del 27 de febrero, que dieron la vuelta al mundo y que mostraban la carnicería que la fuerza aérea había causado sobre los iraquíes que habían intentado escapar de Kuwait por el norte a través de la carretera de Basora, reforzaron esa narrativa de que la guerra había degenerado en una victoria criminal sobre una fuerza doblegada.

A nivel de operaciones, sin embargo, la coalición internacional no lograría todos sus objetivos por la confusión diplomática, los fallos en la recopilación y análisis de la información de Inteligencia, y la mala interpretación de las estrategias enemigas. Además, las limitaciones impuestas por los miembros árabes de la coalición impedirían a la larga cualquier cambio en el equilibrio de poder en Oriente Medio. La guerra concluía pues dejando el régimen iraquí intacto, con la obligación de desmantelar sus arsenales de armas de destrucción masiva y a someterse a los controles de los Inspectores de las Naciones Unidas, al tiempo que se determinaba una zona de exclusión aérea y se imponía un férreo bloqueo económico para exportar petróleo. Con el tiempo, esta medida se flexibilizaría para permitir al régimen adquirir alimentos y medicinas con el fin de paliar los estragos que sobre la población civil estaba causando las durísimas condiciones impuestas por un Consejo de Seguridad que claramente parecía extralimitarse en sus funciones.



SEGURIDAD



La literatura sobre esta época es muy extensa y recomendable para quienes sientan la necesidad de hacer un ejercicio de retrospectiva para entender los movimientos que después van a tener lugar en la región de Oriente Medio. Treinta años después, sus efectos aún se resienten en el actual Irak, no sólo a nivel económico, sino también en la relación con sus vecinos regionales. A nivel económico, y a pesar del momento crítico por el que atraviesa la economía iraquí, agravada por la pandemia y los bajos precios del petróleo, del que depende la supervivencia de los diferentes gobiernos que se han sucedido desde la caída de Sadam Husein para asegurar el pago de las nóminas de los funcionarios públicos v de la supervivencia de la propia nación, Irak ha ido pagando como ha podido los 52.400 millones de dólares por las reclamaciones y demandas interpuestas por particulares, empresas, gobiernos y organizaciones internacionales tras la ocupación de Kuwait. No ha sido hasta el pasado martes 21 de diciembre de 2021 cuando el Banco Central de Bagdad ha dado por concluido el último pago de 44 millones de dólares a Kuwait, completando así los pagos por indemnización a su vecino regional. La sospecha de incumplimiento del acuerdo sobre desarme y la presencia de armas de destrucción masiva será el pretexto que utilizará años después el presidente George W. Bush, en medio de la guerra contra el terror tras los atentados del 11S de 2001, para desencadenar la segunda ofensiva internacional sobre Irak en 2003 en una maniobra estratégica diseñada para derrocar el régimen de Sadam Husein y reconstruir el país de acuerdo a los estándares democráticos de Occidente.

Con Irak se cerraba el siglo XX y con Irak se abría de nuevo el XXI con la aparición de un enemigo difuso y la casi desintegración del país. La caída de Sadam Husein no significó el fin de la violencia, ni política ni física. El país derivó hacia una cruenta guerra civil en tres frentes: la insurgencia contra las tropas de la coalición, la violencia sectaria interétnica y la aparición de numerosos grupos terroristas. Junto a la destrucción, corrupción e inseguridad, el saldo de los siete años de presencia norteamericana en el país se resume en la incapacidad para lograr un gobierno legitimado por todos los grupos étnicos del país y con control

de todo el territorio y en una crisis política, social, económica, territorial y humanitaria que se arrastra hasta la actualidad.

De los documentos de la época se desprende que la obsesión de la administración norteamericana de derribar el régimen de Sadam Husein y toda su estructura de poder estaba ya presente desde la época de George Bush padre y la primera Guerra del Golfo de 1991, y que los argumentos de que Sadam Husein constituía un peligro para la Seguridad Internacional por sus vínculos con el terrorismo de al Qaeda y la posesión de armamento no convencional no se sostenían y que, sin embargo, eran la excusa para justificar una política exterior agresiva en la que el principio de la acción anticipada deja de ser una opción para convertirse en un principio cardinal de la política exterior norteamericana.

Guerras ha habido a lo largo de toda la historia, y la mayoría de las veces se han planteado en términos morales, al margen de que fueran amparadas o no por leyes. Pero los conceptos de guerra justa o injusta, legalidad, ilegalidad y legitimidad, nos enfrentan a la pregunta de si no tener un buen gobierno o abusar de los derechos humanos es razón suficiente para derrocar gobiernos cuyos resultados al final no sean óptimos para la población que se pretende salvar. El argumento de que la democratización del país era factible y que provocaría un efecto dominó en la región era poco creíble. Recientemente, lo hemos visto también en Afganistán.

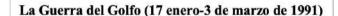
Las lecciones de la intervención norteamericana y occidental en Oriente Medio para cambiar regímenes deberían enseñarnos que los planes de reconstrucción se deben adaptar a las circunstancias de cada momento y a las características particulares de las sociedades a los que van dirigidos. De igual modo, que siempre que se emprende una operación de recambio de régimen, además de contar con los actores locales y regionales, se debe ser especialmente escrupuloso en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Derecho Internacional.

Treinta años después de la Guerra del Golfo, Irak sigue sumido en una profunda crisis política, económica, social y



humanitaria, agravada por la violencia sectaria, la falta de seguridad física y jurídica, la corrupción endémica y los efectos sanitarios derivados de la pandemia del covid19. Ambas contiendas – 1991 y 2003 – estuvieron marcadas por la desinformación, la dificultad para analizar y verificar las fuentes de Inteligencia, la falta de transparencia en los propósitos finales y en la indefinición de los planes estratégicos para diseñar planes factibles en los terrenos políticos, económicos, militares, sociales o educativos que garantizaran el fin deseado en tiempo deseado.

La descomposición del país, la aparición del llamado Estado Islámico – Daesh – y la guerra de Siria, han roto con el equilibrio tradicional de Oriente Medio, aumentando el poder de Irán en un entorno estratégico muy complicado. Irak hoy es el lugar de competencia, incluso confrontación, entre Irán, Turquía y el mundo árabe, especialmente Arabia Saudí y otros estados del Golfo. Las viejas sospechas y agravios siguen activos y los iraquíes, inmersos en un conflicto inacabado en busca de su identidad nacional, viven en un agitado período político, económico, sanitario y social sin visos de resolverse de una manera favorable a corto y medio plazo.



Operación Tormenta del Desierto

Conflicto bélico que enfrentó a Irak contra una coalición internacional integrada por 34 países y liderada por Estados Unidos.

Respuesta a la invasión y anexión de Kuwait el 2 de agosto de 1990.

Objetivo: apropiarse de la producción petrolífera kuwaití para hacer frente a la deuda externa generada durante la guerra entre Irak e Irán (1980-1988)

La coalición concreta objetivo de expulsar a las tropas iraquíes de Kuwait. Irak acepta todas las condiciones impuestas por la ONU.

Bombardeos aéreos y
navales sobre objetivos
iraquíes en Kuwait y
objetivos militares en
Irak: pistas de
aterrizaje, sistemas de
defensa aéreos, sede del
Ministerio de Defensa,
Cuartel General de la
Fuerza Aérea y
Dirección de
Inteligencia.

Intervención terrestre con blindados sin encontrar resistencia



Principales consecuencias

Liberación de Kuwait y restitución de su soberanía.

Debilitamiento del régimen de Sadam Hussein (en el poder hasta 2003), aunque se mantiene el equilibrio de poder en la región.

Bajas: 30.000 militares iraquíes y cerca de 500 de la coalición.

Aumento de la presencia de EEUU en el Golfo Pérsico (y del resentimiento hacia ese país en el mundo árabe, del que se beneficiaron las diversas organizaciones terroristas que surgirían).

Fortalecimiento de la posición internacional de EEUU tras la desintegración de la URSS.

Destrucción e incendio de los pozos petrolíferos kuwaitíes (contaminación amplias zonas del desierto y de las aguas del Golfo Pérsico.

Fortalecimiento del rol de Arabia Saudí.

Reglas básicas aplicables al conflicto

Los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 (vinculados por las disposiciones del Protocolo I de 1977, consideradas como normas consuetudinarias):

- Prohibición de ataques indiscriminados (los no dirigidos contra un objetivo militar concreto) y utilización de medios de combate que no puedan limitarse.
- Impera la regla de la proporcionalidad para evitar daños colaterales a población civil, bienes de carácter civil o ambos.
- No se produjeron violaciones graves de los Derechos Humanos. La guerra fue precisa y contundente. Daños colaterales asumibles en el marco de un conflicto.

Principio de arreglo pacífico de controversias (art. 2.3 Carta ONU). Intento de mediación por parte del Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, el 25 de agosto de 1990. Intento fallido, competencias limitadas de la ONU en esta materia.

Principio de Prohibición del uso de la fuerza (art. 2.4 Carta ONU). Irak llevó a cabo una guerra de agresión, violando las fronteras internacionales, la integridad territorial y la soberanía e independencia política de Kuwait.

Principio de igualdad soberana (art.2.1 Carta ONU). Igualdad jurídica como expresión de la soberanía hacia el exterior. Irak viola los derechos y deberes derivados de este Principio al no respetar el ejercicio de la soberanía de Kuwait.

Principio de no intervención. Irak viola la preservación de la integridad territorial y la independencia política de Kuwait.



SEGURIDAD



La Guerra de Irak (20 de marzo a 1 de mayo de 2003)

Plan Libertad para Irak

Conflicto bélico que enfrentó a Irak con una coalición de 48 países liderada por Estados Unidos y la oposición de Rusia, China, Francia y Alemania.

Respuesta a la negativa de Sadam Husein de permitir el acceso de la Comisión Especial de la ONU para el Desarme (UNSCOM)

Se enmarca dentro de la *Guerra Global contra el Terrorismo* (George W. Bush, 20 de septiembre de 2001). Implica:

- Actuación preventiva contra el terrorismo internacional
- Inclusión de Irak en el llamado Eje del Mal (junto a Irán y Corea del Norte)

Acusación:

- Tenencia de armas de destrucción masiva.
- · Vínculos con Al Qaeda y el terrorismo internacional.
- Colaboración con los perpetradores de los atentados del 11S de 2001.

Objetivo:

- derrocar el régimen de Sadam Husein y establecer uno nuevo sin la presencia del Partido Baaz.
- Establecer la democracia, que se expandirá por la región como efecto dominó.

Se cree que la eliminación de Sadam Husein estabilizará la región.

Método:

- Fase de invasión (guerra)
- Fase de Estabilización (Administración norteamericana hasta 2011 y Gobierno iraquí supervisado después)

Resultado:

Impacto político, social, ambiental y económico.

- Derrocamiento del régimen de Sadam Husein.
- Captura, juicio, condena y ejecución de Sadam Husein.
- Quiebra instituciones iraquíes.
- Ocupación militar hasta establecimiento nuevo gobierno.
- Estallido guerra civil, guerra contra insurgencia y conflicto interreligioso.
- Asentamiento células terroristas y formación del Estado Islámico.
- Desestabilización regional.
- Crisis económica, política, social y humanitaria.
- Fractura entre aliados occidentales y fuerte rechazo de las opiniones públicas en Europa.
- · Corrupción y nepotismo.
- Elevado coste económico, presencia de contratistas y mercenarios, aumento del tráfico de armas y de otro tipo de contrabando
- Violaciones de los derechos humanos.
- Daño ambiental.



La Guerra de Irak (20 de marzo a 1 de mayo de 2003)

Plan Libertad para Irak

Conflicto bélico que enfrentó a Irak con una coalición de 48 países liderada por Estados Unidos y la oposición de Rusia, China, Francia y Alemania.

Respuesta a la negativa de Sadam Husein de permitir el acceso de la Comisión Especial de la ONU para el Desarme (UNSCOM)

Se enmarca dentro de la *Guerra Global contra el Terrorismo* (George W. Bush, 20 de septiembre de 2001). Implica:

- · Actuación preventiva contra el terrorismo internacional
- Inclusión de Irak en el llamado Eje del Mal (junto a Irán y Corea del Norte)

Acusación:

- Tenencia de armas de destrucción masiva.
- Vínculos con Al Qaeda y el terrorismo internacional.
- Colaboración con los perpetradores de los atentados del 11S de 2001.

Objetivo:

- derrocar el régimen de Sadam Husein y establecer uno nuevo sin la presencia del Partido Baaz.
- Establecer la democracia, que se expandirá por la región como efecto dominó.

Se cree que la eliminación de Sadam Husein estabilizará la región.

Método:

- Fase de invasión (guerra)
- Fase de Estabilización (Administración norteamericana hasta 2011 y Gobierno iraquí supervisado después)

Resultado:

Impacto político, social, ambiental y económico.

- Derrocamiento del régimen de Sadam Husein.
- Captura, juicio, condena y ejecución de Sadam Husein.
- · Quiebra instituciones iraquíes.
- Ocupación militar hasta establecimiento nuevo gobierno.
- Estallido guerra civil, guerra contra insurgencia y conflicto interreligioso.
- Asentamiento células terroristas y formación del Estado Islámico.
- Desestabilización regional.
- Crisis económica, política, social y humanitaria.
- Fractura entre aliados occidentales y fuerte rechazo de las opiniones públicas en Europa.
- · Corrupción y nepotismo.
- Elevado coste económico, presencia de contratistas y mercenarios, aumento del tráfico de armas y de otro tipo de contrabando
- Violaciones de los derechos humanos.
- Daño ambiental.







Polémica sobre la legitimidad del uso de la fuerza al no haber una Resolución de Naciones Unidas autorizándola expresamente. Argumentos a favor recuerdan que hay elementos de interpretación favorables en las siguientes Resoluciones:

Marco Jurídico:

- Resolución 660 (1990) condena la invasión de Irak y ordena su retirada.
- Resolución 661 (1990) imposición de sanciones sin necesidad de uso de la fuerza
- Resolución 678 (1990) autoriza a los Estados a hacer uso de todos los medios necesarios para restaurar la paz y la seguridad en la región.
- Resolución 687 (1991) exige a Irak la eliminación de armas de destrucción masiva y todo programa de proliferación de dichas armas, apovo a grupos terroristas y a la aceptación de estas condiciones.
- Resolución 1441 (2002) afirma que Irak ha incurrido e incurre gravemente en la violación de sus obligaciones y eso tendrá graves consecuencias.

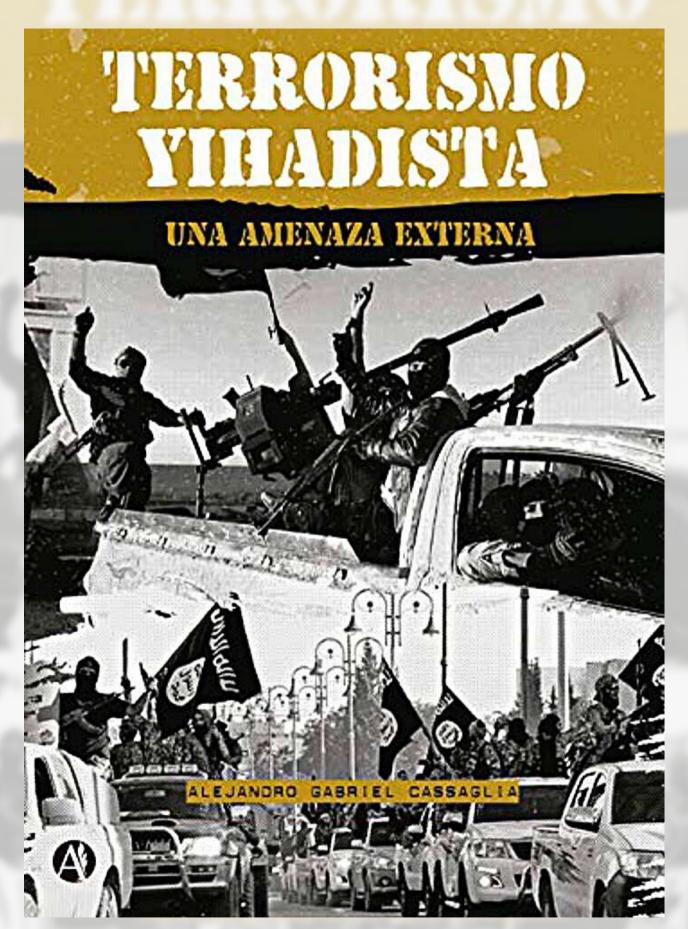
Argumento en contra:

- La paz y la seguridad se podrían haber logrado con medidas coercitivas sin hacer utilizo de la fuerza.
- Ninguna de las razones esgrimidas por EEUU se había demostrado y se estaba vulnerando la legalidad internacional.
- El Consejo de Seguridad, en su reunión del 14 de febrero, no votó ninguna Resolución favorable a la invasión a pesar de la presión.
- La Carta ONU no autoriza acciones preventivas unilaterales contra amenazas no probadas. La legítima defensa preventiva no tiene fundamento en el Derecho Internacional.
- El ataque anticipado tampoco tiene encaje en el Derecho Internacional.
- La legitimación de la ocupación fue una decisión política a posteriori para permitir a la ONU participar en la reconstrucción de Irak post conflicto.

Argumentación favorable tras operación militar (a posteriori):

- Resolución 1483 (2003) de 22 de mayo. Reconocimiento a posteriori del uso de la fuerza.
- Resolución 1511 (2003) de 16 de octubre. Reconocimiento de la utilización de la fuerza de los efectivos de la coalición en Irak para poder hacer cumplir sus obligaciones. No legitimaba la invasión.
- Se sigue rechazando la ilegalidad de la invasión amparándose en la Resolución 1441.
- Ventajas amplias en la noción de legítima defensa y defensa preventiva en la Carta de Naciones Unidas.
- Injerencia internacional ante la violación de los derechos humanos por el régimen de Sadam Husein durante los últimos 10
 años.





CÓMPRALO EN AMAZON

¡Haz clic aquí!

TINTA IMPRESCINDIBLE



Título: Memorias de un exnazi

Autor: David Saavedra

Editorial: SA Ediciones B

Memorias de un exnazi relata, en primera persona, la trascendental experiencia del autor en el interior de la burbuja nazi española y cómo consiguió salir de ella. Un testimonio único y revelador en el marco de los grupos nazis y de la extrema derecha más radical de nuestro país, pero extensible a todo proceso de radicalización.

«Admiré la Alemania que creó Adolf Hitler. Me rapé el pelo al cero y adopté la estética skinhead. Me tatué la espalda con un enorme retrato de Rudolf Hess, lugarteniente del Führer. Contribuí a crear diversos grupos NS, nacionalsocialistas. Me preparé físicamente para la batalla, participando en entrenamientos físicos extremos en la sierra de Madrid. Igual de rápido que ascendí hasta la cima de la organización, me despeñé por un precipicio que me situó a las puertas del terrorismo. Un día empecé a dudar. Inicié un proceso que arrasó mi identidad. El alcoholismo y el cañón de una pistola metido en la boca fueron la señal de que había tocado fondo. Si hace diez años me hubieran dicho que acabaría escribiendo este libro, sin lugar a dudas me habría arrojado de un puente para evitarlo. Decir que pasé dos décadas en la ultraderecha no reflejaría lo que viví. Fue mucho más que asumir una ideología. Disfrazado de ideología política, el fanatismo amenaza con volver a irrumpir en nuestra sociedad. Es posible detenerlo.»





¿SUICIDIO O MARTIRIO?

DECONSTRUYENDO PALABRAS

Antonio Soto Bernad.

Analista. Curso de organizaciones terroristas: enemigo asimétrico del Centro de Estudios de Geopolítica y Seguridad.



En este mundo compasivo y a la vez cruel y despiadado, a las personas cada vez les cuesta más encontrar un refugio seguro en el que poder desahogarse. La salud mental ha sido señalada e incluso repudiada, generando alrededor de ella un estigma con consecuencias fatales. Por miedo propio o por temor a este señalamiento, la gente prefiere esconder sus problemas y guardar para ellos unos pensamientos que piden ayuda a gritos. Y al final de un camino, que cuenta con salida, algunos no encuentran otra solución más que desaparecer.

Afortunadamente se están realizando avances significativos, pero parece que los países conservadores se muestran más reacios a analizar las causas que subyacen tras tan amarga salida a la vida. Existe en los países árabes y musulmanes el mismo estigma asociado al suicidio. El fuerte vínculo entre la religión y los países musulmanes provoca un rechazo sistemático a cualquier forma de quitarse la vida, aduciendo que el suicidio tiene su origen en la debilidad de la fe, desconfianza en Dios e increencia en el día de la resurrección.



De hecho, son varias las referencias que el Corán contiene respecto a la cuestión del suicidio. Por tanto, ¿cómo pueden justificar las organizaciones terroristas islámicas modernas el uso recurrente del suicidio en sus ataques cuando este se prohíbe explícitamente en el libro sagrado del Islam?

La cuestión del suicidio resulta espinosa en el Islam y el terrorismo vihadista. Tras el 11-S, la comunidad musulmana se apresuró en condenar los actos terroristas que les costaron la vida a más de tres mil personas. La comunidad trató de reescribir la propia doctrina del takfir contra los terroristas de Al Oaeda, acusándolos de no ser musulmanes y de practicar algo que ni siguiera se asemejaba en un ápice al Islam, en un intento por callar las voces discrepantes que comenzaban a surgir en torno a la supuesta belicosidad de la propia religión. La comunidad se convirtió entonces (y ha seguido ocurriendo después del nacimiento de otras organizaciones terroristas fundamentalistas como el ISIS) en una disputa en la que cada musulmán bregaba para obtener un supuesto carné de verdadero devoto. Para intentar hacer al mundo que aquel Islam que cada individualmente predicaba era el verdadero y distaba completamente de la violencia y el retorcido sadismo ejercido por el terrorismo, la Umma recurrió al Corán. De sus lecturas, los musulmanes extrajeron pasajes que mostraban que el suicidio, o aquello a lo que Al Qaeda se refería como martirio en un intento por adecuarse a su doctrina, estaba expresamente prohibido por la religión.

El noble Corán reza en la Sura de las mujeres, verso 29: "Y no os matéis a vosotros mismos, pues Alá es siempre compasivo con vosotros". La bandería terrorista ha interpretado este verso como la prohibición de matarse los unos a los otros, pero existe una buena parte de la comunidad que sugiere que mediante estas palabras, el Profeta prohíbe al musulmán quitarse su propia vida, castigando el suicidio. Existen en el libro sagrado una serie de hadices en los que Mahoma asegura que la pena reservada para el suicida es arder en el infierno y revivir eternamente el acto de morir por los mismos medios que ha utilizado para quitarse la vida.

Narró Yundub Ibn Abdullah que el Mensajero le dijo: "Entre las naciones que os precedieron, un hombre impaciente que se encontraba herido, tomó un cuchillo y cortó su mano. Debido a esto, su sangre no dejó de fluir hasta que murió. Alá, Exaltado sea, dijo: Mi siervo se apresuró hacia la muerte, así que no he de permitirle entrar al Paraíso". Y es que según el Islam, la vida es una prueba para el más allá. El Corán plantea en su capítulo 67, verso número 2: "Es Alá quien creó la muerte y la vida para probaros y ver cuál de vosotros sería mejor en obras". Por tanto, si una persona comete suicidio, está siendo desagradecida al regalo de Alá. Un buen musulmán nunca cometerá suicidio, porque nunca se rendirá. Un buen musulmán será paciente y estará agradecido con todo aquello que Alá le ha otorgado.

A partir de las palabras del Profeta, sagradas, y de la comunidad teórica musulmana, se deduce que aquello que Al Qaeda ha realizado durante años como forma de terrorismo y que sus correligionarios del DAESH han heredado, no es más que un suicidio encubierto en un falso trampantojo de martirio, en una acción contraria a la religión islámica y aquella ilusoria motivación por la que la organización ha luchado hasta el día de hoy.

Una vez más, el núcleo de las organizaciones terroristas fundamentalistas fue contra los propios principios de su exégesis del salafismo, interpretando tergiversando) las sagradas palabras del Profeta para convertirlas a su beneficio. Para defender el terrorismo suicida, Ayman az Zawahirí, actual líder de Al Qaeda, convirtió el suicidio en un acto de valentía, eliminando la connotación negativa de la propia palabra y cambiándola por aquella de los valerosos: el martirio, el sacrificio por el Islam recompensado con honor, gloria y un paraíso en el que el muyahidín será bienvenido por 72 mujeres vírgenes. El atentado en 1995 contra la embajada de Egipto en Islamabad, la capital pakistaní, da buena prueba de ello. Este fue el primer éxito, y a la vez fracaso, de la Yihad Islámica Egipcia comandada por Zawahirí. Tras la culminación del atentado, que había cumplido con creces el objetivo, Zawahirí perdió el apoyo de muchos seguidores, escandalizados por el uso de terroristas s



suicidas. El doctor egipcio se apresuró en justificar estas inmolaciones, asegurando que "Cualquiera que entregue su vida por la verdadera fe no debe ser considerado un suicida que sufrirá el castigo del infierno, sino un mártir heroico cuyo abnegado sacrificio le hará acreedor de una extraordinaria recompensa en el paraíso". Con esta sofistería, Zawahirí invertía el sentido de las palabras del Profeta y abría la puerta al asesinato universal. Por otra parte, al convertir el suicidio en martirio, el terrorista se asegura la justificación de sus acciones y su encaje dentro de los principios islámicos. De hecho, Osama Bin Laden aludió directamente en numerosas ocasiones a la cuestión del martirio, exaltando su trascendencia v repercusión: "Hacemos énfasis en la importancia de las operaciones de martirio contra el enemigo, pues son estos ataques de los que tienen miedo como nunca antes los estadounidenses y los israelíes". En otra ocasión, resultando incluso más explícito, Bin Laden presumió de sus ansias de martirio, comparándose con los Estados Unidos v jactándose: "Nosotros amamos la muerte. Los Estados Unidos aman la vida. Esa es la diferencia entre ellos y nosotros".

Los terroristas han intentado justificar sus ataques en un adulterado martirio, de los valerosos, y desvincularse del cobarde suicidio, propio de los pusilánimes. Nada de lo expuesto en la supuesta religión que adoran y el libro sagrado que veneran muestra una mínima comprensión, tolerancia o conformidad con aquello a lo que los terroristas han recurrido para arrebatar las inocentes vidas de miles de personas. Nada justifica el asesinato de civiles, que se convierte en un acto ilógico cuando el rechazado suicidio forma parte de su modus operandi. Sea como fuere, el terrorismo vuelve a mostrar su cara más perversa, pero a la vez ignorante, recurriendo a textos sagrados que rechazan sistemáticamente sus actos. Sin embargo, no debemos caer en la trampa de la generalización. Los sádicos terroristas que perpetran ataques suicidas nada tienen que ver con la religión a la que muestran devoción. Tan solo buscan ese efecto dominó que arrastre al resto de la Umma a sumarse a las filas de su idílico califato. No caigamos en la trampa, no les demos esa victoria. Suicidio, pero no martirio.



Máster en Comportamiento no Verbal y Detección de la Mentira

Descubre el Meta-Procotolo SAVE de Análisis de Conducta.

Especialízate en el Nonverbal Behavior Analysis Matrix, método de análisis de comportamiento no verbal utilizado por la Policía Nacional Española.

Únete a nuestra 16^a promoción y a los cientos de profesionales que han mejorado su carrera con este máster.

Consigue tu título de master de la Universidad a Distancia de Madrid.





TERRORISMO

W W W . A L G H U R A B A . O R G



TERRORISMO SUICIDA

¿RACIONAL O IRRACIONAL?

Danilo Gelman.

Director of Security, Crisis Management & Countering Terrorism Programs en World Jewish Congress. Responsable en gestión de riesgos CISEG.



Los ataques suicidas han estado creciendo en números durante las últimas dos décadas. Este tipo de ataques se originaron como una amenaza en la década de 1980 en el Líbano, y desde entonces comenzó a expandirse a otros países del mundo. Los ataques suicidas también se conocen como bombas inteligentes, ya que los perpetradores poseen la capacidad de ser precisos tanto en el momento como en la ubicación del ataque. Este método se considera letal y de bajo costo, ya que sus dispositivos se cargan no solo con explosivos, sino también con clavos y tuercas para causar el mayor daño posible. En este sentido, se ha convertido en una de las estrategias de las organizaciones terroristas y se caracteriza por ser un modus operandi fácilmente exportable e imitable.

Algunos expertos afirman que los atacantes suicidas son irracionales, mientras que otros se oponen a este punto de vista. Aunque este dilema lleva varios años de discusiones, se exponen algunos abordajes relacionados directamente a revisar si los ataques terroristas suicidas deben considerarse actores racionales o no. Hay dos elementos importantes que son exclusivos del fenómeno del terrorismo suicida. En primer lugar, los ataques suicidas los lleva a cabo una organización y no un lobo solitario. Si hay un denominador común que une a casi todos (si no todos) los ataques suicidas que se han producido en los tiempos modernos, es que han sido iniciados, planificados, ordenados y ejecutados por una organización terrorista. Los ataques suicidas no son ataques de iniciativa personal, sino más bien un ataque organizado.



TERRORISMO



El segundo factor exclusivo del terrorismo suicida es que cometer un ataque suicida es el resultado de un proceso racional de toma de decisiones. (Un proceso de toma de decisiones racional es el proceso que incluye analizar diferentes alternativas, calcular sus costos y beneficios y elegir la opción que es más beneficiosa).

Varios estudios han demostrado que el terrorismo suicida es un comportamiento racional tanto para el propio perpetrador como para las organizaciones que lo respaldan, ya que estos consideran que los beneficios son mayores que los costos. Cuando un terrorista suicida comete un ataque, no solo está tratando de causar la mayor cantidad de muertes y daños, también está produciendo altos niveles de pánico, crisis, ansiedad y miedo en las personas; la organización se vuelve más exitosa y los ataques ganan legitimidad.

Según el ex primer ministro israelí Yitzhak Shamir, "el terrorismo puede tener un efecto muy desmoralizador. Al quitarle la confianza a las personas en sí mismas, provoca un de sentimiento derrota, una sensación de autocuestionamientos de 'quiénes somos', 'cuál es nuestra fortaleza', 'no podemos resistir a los enemigos', 'debemos rendirnos', 'debemos acceder a todo tipo de demandas. "Esto es algo negativo y debe combatirse". [1] Los terroristas están menos motivados con el acto de matar y más interesados en las consecuencias: el miedo y la ansiedad que pueden imponer a la sociedad.

Resulta fundamental diferenciar un atentado suicida de otros atentados terroristas. El ataque suicida es un método operativo en el que el perpetrador cumple su misión matando no solo a otros sino también a sí mismo. Esto significa que el acto suicida ocurre cuando el perpetrador muere en la acción de matar a tantas personas como sea posible y la misión fracasará si el terrorista permanece con vida después del ataque. Unos minutos antes de un episodio tan violento, el agresor entra en un estado psicológico llamado visión de túnel que le hace enfocarse únicamente en el objetivo y dirigirse hacia él. En la historia del terrorismo se han cometido múltiples ataques terroristas en diferentes partes

del mundo y con diversos métodos, pero no con un atacante suicida. Sin embargo, a los ojos del atacante y su comunidad, este fenómeno no tiene nada que ver con el suicidio, ya que se ven a sí mismos como mártires que están cumpliendo un mandato divino de proteger su religión de los infieles.

En algunos casos, los shahids (mártires) provienen de un nivel social bajo y buscan mejorar el estatus socioeconómico de su familia después de su muerte, dado que reciben recompensas financieras otorgadas por organizaciones benéficas islámicas u organizaciones terroristas. También es relevante agregar que los atacantes suicidas y sus organizaciones tienen un proceso de radicalización que puede ser en diferentes etapas, por diversas vías y en variados marcos sociales.

A pesar de las demasiadas razones para inferir que estos comportamientos terroristas son racionales, muchas personas en todo el mundo interpretan los ataques suicidas como irracionales porque se lleva a cabo un análisis de costobeneficio diferente. Hay personas con diferentes puntos de vista, religión, historia, experiencias y creencias, entre otros, que pueden encontrar casi imposible comprender la forma en que piensan los terroristas. Cuando a los niños se les enseña desde pequeños que ser Shahid significa triunfar en la vida, es muy probable que lleven a cabo este tipo de ataques cuando sean adultos, pero no todo el mundo se cría así.

La lucha contra el terrorismo puede no ser una tarea fácil en absoluto: "para contrarrestar estas perspectivas religiosas que motivan el terrorismo suicida, las estrategias de lucha contra el terrorismo deben centrarse en la educación, la lucha contra la incitación, la desradicalización y la presentación de perspectivas religiosas moderadas" (Ganor, 2007). [2] Robert Pape, explica que los lugares bajo ocupación podrían motivar ataques suicidas. Pape analizó muchos ataques suicidas en todo el mundo y su investigación mostró que el denominador común entre todos los estados afectados por el terrorismo suicida es la ocupación. Sin embargo, los ataques suicidas no solo ocurren en países bajo ocupación; también hay casos de ataques entre chiítas y sunitas en Irak y contra líderes en Ara-



TERRORISMO



-bia Saudita, etc. [3] Ariel Merari, por otro lado, sostiene que la presión grupal puede manifestarse en diferentes religiones bajo diferentes circunstancias. Algunos académicos sostienen que la pobreza es la causa fundamental de los ataques suicidas, mientras que otros afirman que es religión. La religión islámica radical en particular se considera uno de los factores más importantes en la manifestación del terrorismo suicida. [4]

Para concluir, si los atacantes deben ser considerados racionales o no dependerá de la perspectiva de las personas que lo analicen. Para un perpetrador, llevar a cabo un atentado suicida y convertirse en mártir se justifica por sus múltiples beneficios: imagen personal, familiar y beneficios celestiales. Como un mártir no cree en la muerte, cuando lo hace, está transfiriendo su vida de este mundo a otro. En consecuencia, los perpetradores, sus organizaciones y aquellos que han sido educados con los mismos valores podrían no considerar estos ataques como irracionales. Sin embargo, esta visión es incompatible con alguien que no fue educado como terrorista. Aquellos que no pueden mantenerse en pie siempre considerarán su comportamiento irracional. Desafortunadamente, su incredulidad en la muerte y los diversos beneficios que encuentran al suicidarse matando a otros, hacen que los activistas islámicos radicales hayan elegido este método para atacar objetivos civiles y militares en Turquía, Chechenia, Irak, Gran Bretaña, Estados Unidos, Argentina, Jordania, Egipto, Indonesia, Israel, India, entre otros países del mundo.

El gran desafío de los expertos en la lucha contra el terrorismo continúa siendo el de profundizar en la mente del atacante suicida y estudiar sus análisis de costos y beneficios para desarrollar ideas, operaciones y experiencias que podrían cambiar el futuro de costos y beneficios de los perpetradores. Por eso es tan importante comprender la principal causa fundamental del terrorismo suicida entre muchas y diferentes motivaciones. El contraterrorismo puede comprender mejor la mentalidad de los terroristas mediante análisis y entrevistas, aunque tener un estado mental occidental podría obstaculizar sus evaluaciones.

REFERENCIAS

- [1] Entrevista con el ex primer ministro Yitzhak Shamir por el Dr. Boaz Ganor. 18 de noviembre de 1996.
- [2] Dr. Boaz Ganor (2007). International Institute Counter Terrorism.
- [3] Pape, Robert. (2005) Dying to Win: the strategic logic of suicide terrorism. Random House.
- [4] Para más información de la investigación del Profesor Ariel Merari, por favor vea: Ariel Merari, "Chapter 18: Suicide Terrorism" in Assessment, Treatment, and Prevention of Suicidal Behavior by David Lester, 2004.

DESCIFRANDO LA MENTE DEL YIHADISTA

ya disponible EN AMAZON sair

Yiha

Daes Al Ibtila

Tagut

Al Hakim

BAHAE EDDINE BOUMNINA



ENTREVISTA

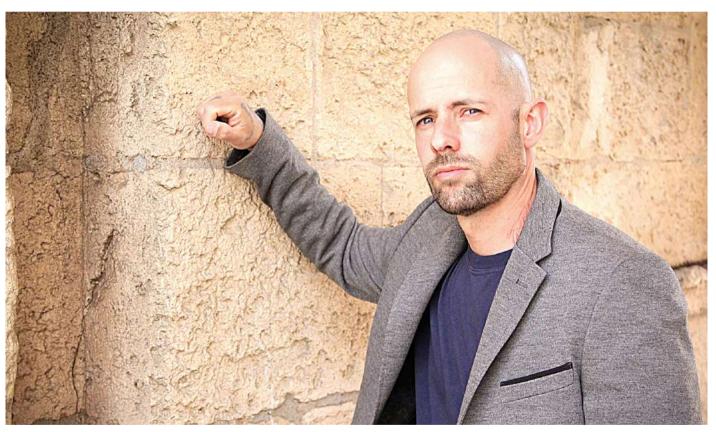
W W W . A L G H U R A B A . O R G



DAVID SAAVEDRA

AUTOR DE MEMORIAS DE UN EXNAZI

Entrevista de Ariadna Trespaderne



© ELENA TEJERO

Gallego de origen, tengo actualmente 40 años y sirvo desde hace 17 en las Fuerzas Armadas Españolas. Tengo dos módulos superiores (Sistemas Informáticos y Obra Civil) a los que en el futuro me gustaría añadir un grado en Psicología. Actualmente me encuentro escribiendo mi segundo libro y cumpliendo uno de mis objetivos: dar conferencias preventivas contra el radicalismo en instituciones educativas. También dedico tiempo a reflexionar sobre mi experiencia en mi canal de youtube "David Saavedra".





1.- 'Memorias de un exnazi' es un libro donde relatas tu trayectoria de más de 20 años en la causa nacionalsocialista. ¿Qué te motiva a escribir esta obra y compartir tu experiencia?

La respuesta a esta pregunta rompe la épica sobre mi supuesta valentía al dar el paso que me llevó a la TV y a diferentes medios a primeros de 2021. El proceso de desradicalización (en el que sigo inmerso) me llevó en un momento dado a una encrucijada. O bien aceptaba lo imposible: que los mejores años de mi vida se habían ido por el desagüe de una fantasía negacionista; o, por el contrario, utilizaba todo aquel conocimiento para tratar de construir algo que ayudase a otros y, de paso, a mí mismo. El mismo libro empezó, de hecho, como un diario con el que yo trataba de ordenar mis pensamientos y emociones. Cuando me quise dar cuenta, llevaba decenas de hojas y en ese momento, gracias a la sugerencia de una de esas personas que me salvó la vida haciendo simplemente acompañamiento, «Memorias de un exnazi» empezó a tomar forma. Youtube o la posibilidad de hacer coloquios en colegios son consecuencias de este proyecto, el cual realizo también gracias al empuje de las cada vez más personas maravillosas que han decidido subirse a este tren. Sin ellos, yo no estaría aquí.

2.- Una cuestión que mencionas habitualmente es la facilidad de caer en discursos extremistas en edades especialmente vulnerables, como la adolescencia. De hecho, comentas que tú en esa época tenías un profundo desconocimiento sobre el nazismo y sus líderes, entre otros. Atendiendo esta reflexión, ¿crees que deberían educarnos desde jóvenes para conocer este tipo de ideologías para tomar conciencia de sus implicaciones?

Deberían educarnos para pensar. Algo que no solo no ha cambiado desde que yo pasé por el rodillo que era el sistema educativo de mi generación, sino que actualmente incluso planean reducir eliminando una asignatura tan elemental como la Filosofía, en los que algunos irreductibles enfrentaban esta hecatombe. En «El mundo y sus demonios», el genial Carl Sagan reflexiona en la dirección de que hay "algo" que asesina la curiosidad y perspicacia humana que poseen todos los niños y que, sin embargo, muy pocos conservan en su adolescencia. De alguna manera, nacemos con las herramientas para prevenir la radicalización y el fanatismo y es la sociedad que hemos construido la que se encarga de adormecerlas o destruirlas. No es tanto una cuestión de ideología, discurso o religión. Es el modo en que usamos ese maravilloso mecanismo que es la mente.

3.- En esa misma línea, ¿crees que actualmente un joven tiene facilidad para acceder a materiales y agentes radicalizadores?

Desde mi experiencia descartaría ese concepto de "agente radicalizador". Me parece simplista y erróneo en tanto que culpa de todo a un factor externo cuando no es así. Moriré siendo un firme defensor de que en los colegios se estudie la literatura negacionista del Holocausto o el 'Mein Kampf' de Hitler. Podemos definir "agente tóxico" como aquel que al incorporarse al organismo puede causar daños a la salud o incluso la muerte. No hay nadie inmune a sus efectos y esto es lo que legitima poder hablar de un término así, pero, ¿por qué entonces otros muchachos y muchachas de mi generación expuestos a los mismos estímulos que yo no se vieron en ninguna medida afectados? Ese "antídoto protector" eran unas estructuras de pensamiento normales y que no les hacían propensos a un proceso de radicalización.

4.- Hablas de la burbuja como un submundo particular y compartido con otros individuos radicalizados. Cuando determinas el "ellos" y el "vosotros".

Hablo de la "burbuja" como las estructuras de pensamiento que pueden provocar la radicalización. El fanatismo son las semillas, pero si estas no encuentran un terreno propicio dará igual cuantas usemos. La "burbuja", o más correctamente "el pe-







-nsamiento en burbuja", es ese terreno fértil y abonado. Yo tenía la misma falta de idea de nacionalsocialismo, de Hitler, de ciencia o del islam, por lo que en realidad me podría haber ido por casi cualquier línea negacionista o radical. Más que el desconocimiento, que en parte sí actúa como un antivirus, el problema es el modo en que yo archivaba o comprendía el conocimiento en sí. Si solo fuese por eso, sería relativamente fácil devolver a la senda del sentido común a un negacionista del Holocausto y, sin embargo, tal empresa es prácticamente imposible. Dentro de los partidos o formaciones por los que pasé, la dinámica era siempre la misma. El "nosotros" lo conformaban todos aquellos que habían visto la verdad oculta que nos querían imponer. Los que habían identificado a ese sistema oculto que desde las sombras busca esclavizar a la humanidad. Luego ya entrábamos en debates de si aquellos eran buenos o malos nacionalsocialistas, pero cualquier víctima de estas dinámicas preferiría a un mal nacionalsocialista que a un "borrego del sistema".

5.- Un elemento clave para ti ha sido el negacionismo, especialmente, el negacionismo de la realidad, ¿cómo se llega hasta allí?

No es clave. Es la base de todo. Mi libro podría llamarse perfectamente «Memorias de un exnegacionista» y seguiría haciendo honor a la verdad. Todo radical es en algún punto negacionista y no es casualidad que el 100% de los neonazis sean negacionistas de la vacuna contra la COVID-19. Es el punto de partida más que el de llegada. La naturaleza de ese pensamiento en burbuja es en parte negacionista y pasa por una visión tremendamente simplista de los procesos que conforman nuestra realidad. El cómo esto interactúa con el ego y el narcisismo, volviendo esa unión irrompible, es sobre lo que más tiempo paso reflexionando.

6.- Háblanos de la importancia que poseen las teorías conspirativas para persuadir a las personas hacia estos discursos extremistas.

Si el negacionismo es el trampolín, las teorías conspirativas son el salto. Las unas van siempre después de lo otro y recuerdo perfectamente como la cuestión de la judería internacional reconfiguraba mi cerebro para siempre. Algunos comunicadores explican cómo nuestros pensamientos principales dejan surcos en nuestro cerebro que con el tiempo se convierten en las autovías principales de todas nuestras reflexiones. Una vez establecidas, es tremendamente difícil abrir caminos secundarios ya que entran en conflicto directo con nuestra identidad y las personas que somos. La conspiración es la respuesta a todo. Al principio solo se ven intereses ocultos, manipulaciones de la historia oficial o hasta la ciencia. Por todas partes y en todas las épocas. La cuestión de los poderes en la sombra actúa como el cerrojo bajo el que todo esto sella para siempre la cárcel en la que se acaba de convertir nuestra mente.

7.- Mencionas que estos grupos poseen unas narrativas atractivas rebosantes de épica y poder, ¿cómo crees que podría prevenirse la captación de adolescentes y jóvenes frente a estos grupos radicales?

La narrativa de estos grupos es fuerte ante el vacío que nuestra sociedad siembra en nosotros mismos. Vivimos en un mundo fracturado y enfermo quizás ya condenado por la crisis climática que se avecina. El eje principal por el que discurre la oratoria nacionalsocialista (y seguramente también la yihadista, entre otras) es la de que otro mundo es posible. En mi caso uno donde todos somos miembros orgullosos de la misma comunidad. La restitución de un pasado de gloria, heroísmo y épica sirve como espejo sobre el que alzar la bandera de un movimiento en defensa del bien, la verdad y la justicia. ¿Qué chaval de 15 años no es sensible a algo así? Habría que estar muerto por dentro para no sentir una leve llamada interior ante esto. Aquí llegamos a uno de mis vacíos actuales ante los que no sé muy bien cómo salir. Tengo bastante claro que existe una extrema izquierda, muy pa-







-parecida en su retórica de denuncia a la que precipitó mis propios procesos. Sin embargo, no puedo sostener a día de hoy que una persona de izquierdas, por mucha vehemencia que tenga en la defensa de sus posturas, esté al mismo nivel que yo hace unos pocos años. Si con 40, no sé aún diferenciar esas claves, ¿cómo va a poder hacerlo un quinceañero?

8.- Finalmente, ¿cuáles crees que son las mejores estrategias en materia de narrativas alternativas para contrarrestar el mensaje de grupos radicalizados de esa naturaleza? ¿Consideras que las actuales son las adecuadas?

No me gusta mucho responder a esta pregunta porque me lleva a caer en un profundo nihilismo ante el futuro. Opino que, si en un siglo no se ha entendido absolutamente nada sobre de los motivos por los que sociedades, en apariencia desarrolladas y cultas, caían en las garras del nacionalsocialismo o del fascismo, no se va a entender ahora. El simplismo con el que se han enfrentado estas anomalías históricas es el mismo que prepara a un adolescente a entrar en ese pensamiento en burbuja. Pienso que actualmente nos encontramos en un proceso de transformación desde un problema de determinados grupos violentos hacia una sociedad enteramente violenta. He leído varios análisis escritos por teóricos y académicos sobre la cuestión de la radicalización. Algunos muy sesudos que identifican bien algunas de claves, otros no aciertan ni de casualidad. Sin embargo, el denominador común de unos y otros es que ninguno aporta alternativas. Todos señalan la maldad y violencia casi intrínseca, pero ni por asomo se atreven a señalar que el origen quizás esté en las propias sociedades a las que pertenecen. Para mí, esto es obvio y ninguna línea de investigación incapaz de hacer autocrítica, estará jamás en el camino correcto.

9.- En el libro explicas que te llegaste a plantear a utilizar la acción violenta para defender vuestras ideas, ¿cuál fue el detonante?

Es algo inevitable y si dentro de estos grupos están los que no se lo plantean es únicamente por "cobardía" o haber establecido lazos con el mundo a los que los más fanáticos renuncian a propósito. Me refiero a una familia o a un trabajo bien remunerado. Muy joven leí textos de Jorge Mota (uno de los referentes del nacionalsocialismo en España) donde hablaba de estas "trampas del sistema" ante las que los auténticos revolucionarios deberían mantenerse alerta. ¿Jorge Mota defendía el terrorismo? De ninguna manera, pero cuanto más antisocial, más purismo ideológico. Con esa ecuación es imposible no acabar odiando fuertemente y actuando en consecuencia.

10.- Mientras aumentaba la radicalización violenta en los últimos años, también surgían discursos discriminatorios y de odio hacia determinados colectivos y comunidades. ¿Cómo se puede afrontar esta problemática?

Esos discursos de odio y su proliferación son un síntoma pero, dado que la naturaleza del pensamiento en burbuja es negacionista, yo pondría mucho más el foco en las reacciones cada vez más desbocadas que estamos viviendo ante la actual pandemia. La retórica de estos grupos es exactamente la misma que yo defendía y no son pocos los discursos de referentes nacionalsocialistas que empiezan a correr, sin ellos saberlo, por entre los móviles y redes sociales de quienes hablan de laboratorios chinos y nuevo orden. Lo que un espontáneo de la 'plandemia' lleva unos meses defendiendo es exactamente lo mismo, y casi en los mismos términos, que defiende un nazi sobre el 'holocuento'. A esto es a lo que me refería al principio de la entrevista. Más que la oratoria, lo que hay que ver es el molde de pensamiento dentro de la que encaja. La facilidad que un discurso así tiene para saltar de un lado a otro parece que es algo ignorado por la mayoría de estudiosos de estos fenómenos. En un simple click, tenemos a una buena capa de la sociedad preguntándose "¿cómo no he podido verlo en todos estos años? Tal y como se preguntaban aquellos alemanes tras un discurso de Adolf Hitler. Tendemos a creer que nuestra sociedad es la más avanzada y observamos con desdén y desprecio la que nuestros abuelos tenían. ¿De verdad ha cambiado algo?

¿Por qué hay lista de espera para cursar nuestro **Máster en Criminal Profiling**?

- 1.- Porque tenemos profesores del FBI, Policía Nacional Española, Guardia Civil Española, Policía Nacional de Ecuador, Fiscalía de México y los mejores profesores internacionales en la materia.
- 2.- Porque se imparte en formato 100% online y puedes cursarlo desde cualquier lugar del mundo.
- 3.- Porque tienes una tutorización y seguimiento continuo.
- 4.- Porque obtienes un título de Máster de la Universidad a Distancia de Madrid (Udima).
- 5.- Porque con esta formación te puedes acreditar como Perfilador Criminal por el Criminal Profiling and Behavioral Analysis Group.
- 6.- Porque los muchos profesionales que ya lo han cursado vieron superadas sus expectativas.

www.perfilescriminales.com



Behaviora & Law Corp. 111 E Monument Av. Kissimmee, Florida. USA Fundación Universitaria Behavior & Law. Simon Hernandez, 65 Móstoles ESPAÑA



CRIMINOLOGÍA

W.ALGHURABA.ORG



PALABRAS TEMIBLES

NARRATIVA DEL GRUPO TERRORISTA INDIVIDUALISTAS TENDIENDO A LO SALVAJE

Aleix Rios Herraiz.

Criminólogo.



Resumen

Todo movimiento político, ideológico, social o religioso que busca ganar protagonismo en la agenda social requiere necesariamente de un discurso. Un conjunto de ideas bien estructuradas y organizadas que indiquen la misión de ese movimiento, es decir, por qué existe; la visión, es decir, dónde quieren llegar o qué objetivos tienen y, los valores o medios mediante los cuales están dispuestos a conseguir esos objetivos. Los grupos terroristas basados en una ideología determinada también requiere de un discurso para conseguir poder mediático. Y mediante este discurso, podemos aprender mucho de su idiosincrasia, estructura, perfil de personas que lo conforman o, al menos, que escriben los comunicados; victimología y posibles escenarios de futuro. En este artículo llevamos a cabo una primera aproximación al discurso del grupo Individualistas Tendiendo a lo Salvaje, en el que veremos los elementos más llamativos de su discurso y cómo dicho discurso ha ido evolucionando con el paso del tiempo.

Palabras clave: Discurso, terrorismo, análisis, lenguaje, criminología.



Introducción

Des de la edad antigua, el lenguaje y los discursos han tenido y mantenido una importancia social muy notoria y estudiada. Los textos de grandes filósofos, militares o políticos son estudiados en institutos y facultades, cómo Apología, de Sócrates o el "I have a dream" de Martin Luther King. ¿Por qué? Porque el discurso es una ejemplificación del pensamiento complejo, un medio a través de cuál podemos detectar ideologías, formas de vida u objetivos. Incluso cómo ciencia forense, a través de la lingüística forense, se determinan perfiles lingüísticos en dónde se relacionan documentos dubitados (que no se conoce el autor) con documentos indubitados (que se conoce el autor) comparando estilos dialectales mediante metodologías científico-técnicas muy bien definidas, como nos muestra Sheila Queralt (2014). En el presente artículo vamos a trabajar con discursos, concretamente con los discursos del grupo terrorista Individualistas Tendiendo a lo Salvaje (en adelante ITS). Llevaremos a cabo una primera aproximación a las características más significativas que podemos observar en sus comunicados publicados en, de momento, los seis volúmenes de la revista MICTLANXOCHITL (2021), editada por la revista Regresión y hablaremos de la evolución de dichos discursos. Será una primera aproximación al mundo de las ideas de las personas que conforman estos grupos e incluso, una primera aproximación a su forma de ver el mundo que les rodea.

Estructura

Cómo mencionábamos anteriormente, el discurso de Individualistas Tendiendo a lo Salvaje se encuentra estructurado en seis volúmenes de la revista MICTLANXOCHITL (2021), editada por la revista Regresión, la cual se cuelga en su blog de internet Maldición Eco-Extremista. (http://maldicionecoextremista.altervista.org/)

Estos volúmenes, a su vez, se dividen en varias secciones: por una parte, los comunicados propiamente dichos; por otra, las entrevistas que conceden a los medios de comunicación y finalmente, secciones de Anexos, dónde suelen incluir fotografías de los actos terroristas que llevan a cabo: des de los edificios incendiados, hasta los cadáveres de las personas que han ejecutado, pasando por fotos de los artefactos explosivos colocados.

Detalles relevantes

- Pluralidad de actores: Des del primer volumen podemos observar cómo el grupo terrorista está conformado por varias células, configurando una red internacional. Observamos comunicados de las células de México, Argentina o Chile entre otras. A medida que pasan los volúmenes, empiezan a escribir células nuevas: Estados Unidos, Italia, España...
- Definición del enemigo: En el primer volumen, concretamente en el punto II (ITS, 2016, vol.1, pág. 5) ya nos definen cuál es su enemigo: El sistema tecnológico y las personas que lo mejoran y lo sustentan. Se trata de responder a la pregunta ¿Qué o quién es nuestro objetivo?
- Legitimación del discurso: Tras saber qué o quién es el objetivo, nos indican claramente qué defienden y por qué lo defienden. (ITS, 2016, vol. 1, pág. 5).
- Uso de frases célebres: En el inicio y/o final de cada comunicado nos encontramos una frase célebre, utilizada a modo de metáfora, para acompañar al discurso. Haciendo un símil, utilizan las frases célebres con el mismo fin que el sirope cuando acompaña el helado, para dar al producto original un toque especial... Un toque que se nos graba en la mente.

Evolución del discurso

A medida que avanzamos en la lectura de los volúmenes, podemos observar cambios en los discursos. Por ejemplo:

• La cantidad de interlocutores: A medida que avanza la lectura podemos observar comunicados procedentes de







-células nuevas, asentadas tanto en otros países de América Latina como de células asentadas en EE. UU como en países europeos: Italia, Grecia y España. También podemos observar un actor, aparentemente solitario. Es fácilmente identificable porque rompe completamente con la estructura y con el formato habituales de los comunicados. (ITS, vol.4, pág. 9).

- La inclusión de detalles gráficos: A medida que pasan los volúmenes, empezamos a observar más fotografías de los hechos y atentados cometidos... Fotografías muy gráficas en algunos casos: de los cadáveres de las personas ejecutadas, de los explosivos utilizados, del mobiliario ardiendo...
- La concesión de entrevistas extensas y detalladas a medios de comunicación de masas: Este punto es muy relevante, ya que, en los primeros años de andaduras de este grupo terrorista. conceder entrevistas medios comunicación de masas era casi impensable, porque, según el conjunto de ideas y valores que les rigen, los medios de comunicación de masas son un actor que estabiliza y perpetua el antropocentrismo y la explotación de la naturaleza. Pero a medida que pasa el tiempo, concretamente en 2016, empezamos a observar cómo conceden entrevistas (ITS, 2016, vol.1, pág. 45). y ellos mismos, los componentes de Individualistas Tendiendo a lo Salvaje, nos indican por qué:

[...]Sobre esto, nosotros utilizamos cualquier medio de comunicación para generarnos propaganda, pues esto obedece a nuestras estrategias egóicas como grupo. A diferencia de los grupos de izquierda o de derecha que se niegan rotundamente a entablar comunicación con la mayoría de los periodistas de los medios convencionales, a ITS le importa un pito esa moral izquierdosa y utiliza cualquier medio para propagar este incómodo discurso. (ITS, 2021, pág. 31).

Las entrevistas atesoran tal nivel de importancia, que en su blog podemos encontrar un archivo diferenciado que contiene un compendio de todas las entrevistas concedidas hasta el momento, Diálogos más allá de la razón. (ITS, 2021).

Conclusión

El análisis del discurso terrorista es una herramienta de obtención de información extremadamente valiosa a nivel estratégico, porque nos permite construir el marco ideológico- emocional del grupo u organización terrorista a la que investigamos, y, ante todo, nos permite despertarnos y no infravalorar a las personas que están detrás de este fenómeno. Cada palabra del discurso, frase célebre, tipo de estructura gramatical, nos ayuda a crear un perfil lingüístico y esta información puede ser crucial en el momento de la prospectar sus posibles futuras acciones, futuros objetivos o por qué no, futuros escenarios de actuación como, por ejemplo, el continente europeo.

REFERENCIAS

Aburto, T. (21 de abril de 2015). Esos 10 grandes discursos que te dejan sin palabras. Enredados. https://www.elmundo.es/enredados/2015/04/15/552bd8of268e3 e4b6d8b456d.html

Individualistas Tendiendo a lo Salvaje, (2016). MICTLANXOCHITL. Vol. 1. Maldición eco-extremista.

Individualistas Tendiendo a lo Salvaje, (2019). MICTLANXOCHITL. Vol. 4., Pág. 9. Maldición eco-extremista.

Individualistas Tendiendo a lo Salvaje, (2021). Diálogos más allá de la razón. Maldición eco-extremista.

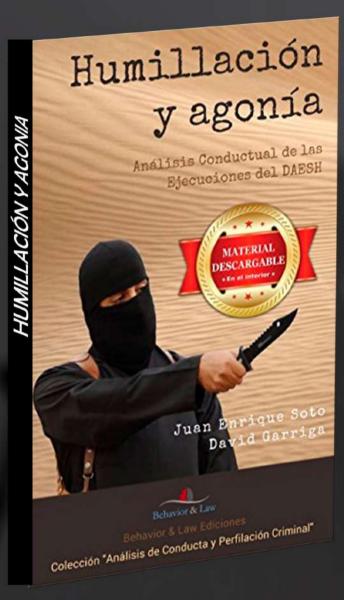
Otero, N. (febrero 2021). 10 famosos discursos que marcaron la historia. Magzter.

https://www.magzter.com/es/stories/Science/Muy-Interesante-Mxico/10-famosos-discursos-marcaron-lahistoria

Queralt, S. (2014). Acerca de la prueba lingüística en atribución de autoría hoy. Revista de Llengua i Dret, núm. 62, pág. 35-48, https://doi.org/10.2436/20.8030.02.77

Humillación y agonía

Juan E. Soto David Garriga



Este interesante libro profundiza en el Análisis Conductual de los vídeos que en los últimos años DAESH ha hecho públicos y en los que se muestran algunas ejecuciones de sus rehenes





W W W . A L G H U R A B A . O R G



INCELS

EL TERRORISMO QUE TRAJERON LAS WEBS MACHISTAS

Sergio Gracia.

Director e impulsor del Centro de Investigación de la Extrema Derecha (Cinved).



La aparición de internet y las redes sociales nos trajo importantes avances en diferentes campos, pero también ayudó a la aparición de diferentes formas de terrorismo y de adoctrinamiento, así como de proselitismo y captación de nuevo miembros. Entre esas maneras de terrorismo surgió el movimiento incel. Los incels son individuos que odian tanto a las mujeres como a hombres. A las primeras, por rechazarles de una forma afectiva-sexual, a los segundos, por su atractivo y por ser sexualmente activos, restándoles posibilidades, y con base en estos dos argumentos, utilizan una violencia exacerbada contra ambos. En pleno S. XXI tras muchos intentos, no se ha conseguido encontrar una definición clara y concisa en torno al término de "terrorismo". Este hecho, ha

llevado consigo la utilización de dicho término de manera imprecisa.

Tras los atentados del 11-S en los EE.UU el significado de la palabra terrorismo fue llenándose de todo tipo de connotaciones políticas, sociales, militares, religiosas y emocionales. Y donde dicha palabra, cada vez ha intentado explicar más cosas, consiguiendo bañar con sus tintes ambiguos, múltiples situaciones distintas y hasta contradictorias. La solución a la búsqueda de una definición acertada para dicho término, no llegó ni en las conferencias de Varsovia de 1927 y de Ginebra de 1937 para la prevención y represión del terrorismo, tampoco lo hizo a través de Resolu-





TRIBUNA DE OPINIÓN

luciones de la ONU como la 3034 de 1972, ni con reuniones de los Ministros de Asuntos Exteriores de la OIC en Kuala Lumpur en 2002 o la V Conferencia Euro mediterránea celebrada en Valencia el 23 de abril de 2002. Opiniones como las de Gasser, Villegas Díaz o Yves Sandoz han intentado realizar un acercamiento al término "terrorismo" sin llegar a una conclusión cerrada al respecto. Así mismo la Sra. Koufa puso de manifiesto en el trabajo de la Comisión de Derechos Humanos que "la violencia terrorista tiene por finalidad destruir los DDHH para dar miedo y provocar condiciones propicias para la destrucción del orden social existente. Matar a personas inocentes, destruir bienes y fomentar un clima de alarma y terror no solo equivale a violar los derechos de las víctimas, sino también a promover otras graves violaciones de los DDHH". Por último, el Federal Boureau of Investigation (FBI), define el terrorismo como "el uso ilegal de la fuerza o violencia contra las personas o la propiedad para intimidar o coaccionar un gobierno, la población civil o cualquier otro segmento, en búsqueda de objetivos sociales o políticos".

Con la aparición de las webs machistas o "manosphere", habitualmente asociadas a la extrema derecha por su contenido doctrinal, así como por los diferentes manuales que aquí se recomiendan, y la "seguridad" que les ofrece el anonimato con el que actúan, los individuos que las utilizan llevan a cabo una exaltación de la masculinidad, con ataques misóginos, machistas, racistas, y homófobos, donde abundan entre ellos el resentimiento especialmente hacia las mujeres, ya que piensan que estas les deben sexo de forma obligatoria. Existen controversias entre los que ven el fenómeno incel como un fenómeno terrorista y los que no. Para saber si estamos ante un fenómeno terrorista, debemos tener en cuenta algunas cuestiones.

En primer lugar, debemos tener en cuenta, que a pesar de que sus actos suelen llevar implícita una violencia extrema, hay excepciones menos violentas, pero igual de deleznables y desagradables que han surgido en estos últimos años en países como Japón y Corea del Sur, donde bajo la inspiración incel y lejos de ser una cuestión fetichista, algunos adolescentes han rociado con diferentes sustancias como se-







TRIBUNA DE OPINIÓN

-men o saliva pertenencias de sus víctimas, siendo estos actos conocidos como "el terrorismo del semen". A continuación, debemos analizar el modus operandi que llevaron a cabo terroristas incels reconocidos como Elliot Rodge, Chris Harper-Mercer o Alek Minassian entre otros, ya que en adelante pueden ser tenidos como ejemplo o mártires de la causa, como así hizo el propio Alek Minassian en su página de Facebook, declarando su admiración hacia Elliot Rodge, donde en sus intervenciones previas a sus actos tanto en foros como plataformas, utilizaron un discurso violento y de odio.

En tercer lugar, estamos ante individuos que manifiestan sus pensamientos e ideología a través de internet, y que solo de forma muy ocasional ejecutan sus actos, normalmente a título individual y sin intervención de terceros. Los incels no son ni una organización criminal, ni mucho menos grupos terroristas internacionales (de momento), estamos ante individuos que confluyen en webs machistas y que a través de la retroalimentación que ahí reciben se adoctrinan de manera individual. En todo caso, podrían ser calificados actualmente, como un fenómeno social.

En último lugar, estando tal vez en la cuestión clave sobre si nos encontramos ante un fenómeno terrorista o más bien ante un fenómeno social como apuntábamos anteriormente, debemos tener en cuenta qué pese a que sus actos buscan infundir miedo en la sociedad donde actúan y violan los DDHH de las personas atacadas, normalmente, no buscan deslegitimar los poderes del Estado.

Con todo lo señalado anteriormente, debemos tener presente la evolución que el terrorismo está llevando, donde cualquier pretexto puede ser utilizado para emprender o llevar a cabo un acto terrorista, sin necesidad de tener una gran cantidad de medios, y sirva para ello como ejemplo el fenómeno incel.

Pese a que desde la ultraderecha se intente blanquear la violencia machista, existe un tipo de terrorismo qué usando a la mujer como catalizador, lleva a cabo acciones despreciables contra ellas principalmente (también contra hombres), por el simple hecho de creer que ellas les deben sexo como un derecho, y donde culpan a estas de su incapacidad para establecer relaciones con el otro sexo.

Por todo ello, es necesario una cooperación internacional entre gobiernos y plataformas para desarrollar políticas preventivas contra estos individuos, donde poder intervenir con la mayor premura posible, y donde las plataformas hagan llegar informaciones sensibles a los gobiernos sobre posicionamientos u opiniones que estén fuera de la Ley o que puedan ser constitutivos de delitos.

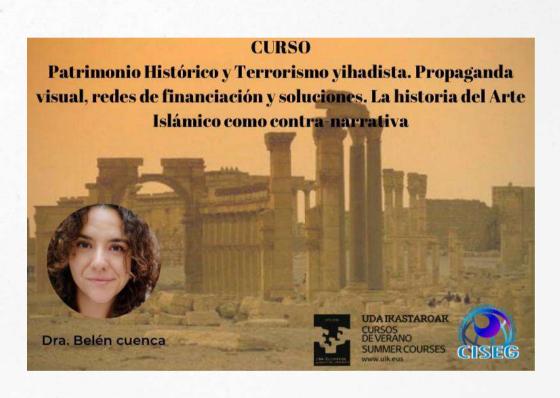


¿Quieres promocionar tu próximo evento? Contacta con alghuraba@intelciseg.com

WWW.INTELCISEG.ORG







COMUNIDAD DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD GLOBAL

TRAINING TERRORISMO EN EUROPA

www.intelciseg.org



INFORMACIÓN

TRAINING TERRORISMO EN EUROPA



Entidad: Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global

Precio: Gratuito. Certificado asistencia 5 Euros (voluntario). Socios CISEG GRATIS

Modalidad: En línea Fecha: Jueves 24 Febrero

Horario: De 16 a 18 hrs (hora peninsular española)

Idioma: Castellano

Objetivo general

Conocer las claves de la actual amenaza terrorista en Europa y qué acciones se deben tomar para combatir el terrorismo.

Contenido:

- 1- Tendencias
- 2- Yihadismo: actores, naturaleza ataques, propaganda, financiación, casos prácticos.
- 3- Terrorismo extrema derecha: actores, naturaleza ataques, propaganda, financiación, casos prácticos.
- 4- Terrorismo extrema izquierda: actores, naturaleza ataques, propaganda, financiación, casos prácticos.
- 5- Lecciones aprendidas: cómo mejorar la lucha contra el terrorismo.
- 6- Conclusiones
- 7- Ejercicios, preguntas, aportaciones.

Interesados enviar todos los documentos a formacion@intelciseg.com

DATOS DEL SOLICITANTE

Asunto: Training Terrorismo en Europa

Apellidos:

Nombre:

NIF

Correo electrónico:



COLABORADORES



































































































MÁS DETALLES EN WWW.ALGHURABA.ORG

